

# DISTINTAS MIRADAS AL PAISAJE

*Rocío Silva Pérez*  
Universidad de Sevilla

*Juan Francisco Ojeda Rivera*  
Universidad Pablo de Olavide

## 1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR PAISAJE?

El término paisaje es un término polisémico y complejo, entendemos que esencialmente por dos motivos: por la multiplicidad de acercamientos personales –e institucionales– a la panorámica del territorio y por la complejidad de los componentes que lo integran.

En términos generales, el paisaje es la morfología de la superficie terrestre y nosotros –los geógrafos– identificamos el paisaje con las formas, esto es, las representaciones que adquieren los accidentes y estructuras geográficas. Pero hay que tener en cuenta que el paisaje es «lo que se ve», es decir, requiere de alguien que lo contemple. Los paisajes son formas y percepciones, son objetos y miradas, son denotaciones y connotaciones. Uno de los debates más ricos sobre el paisaje es precisamente el que aborda la significación más o menos importante de una de estas categorías sobre la otra. El paisaje refleja la interacción entre aquellos componentes objetivos y las personas que los perciben:

*La mirada es quien crea,  
Por el amor, el mundo,  
Y el alma quien percibe  
Dentro del hombre oscuro, el ser divino,  
Criatura de luz entonces viva  
En los ojos que ven y que comprenden.*

Luis Cernuda subraya con sus versos la potencia de la percepción como hecho creador y, al mismo tiempo, su profundidad al caminar de la mirada a la interpretación, de la vista a la comprensión.

La concepción del paisaje varía considerablemente según las sociedades y momentos históricos, lo que acrecienta aún más la confusión. Los orígenes remotos del término, como expresión de las primicias de la sensibilidad paisajística, se encuentran en China, en el acervo del taoísmo y del confucionismo. Allí el paisaje («shensui» o «montes y aguas») es, a la vez, estética y ética: «El hombre de bien se alegra en las montañas, el sabio delante de las aguas» clama Confucio en uno de sus proverbios.

En Occidente, el descubrimiento y las iniciales valoraciones paisajísticas también están vinculados a significaciones espirituales o estéticas: santos y pintores fueron los primeros que, en la civilización europea, harían explícitos los valores positivos del paisaje: San Francisco de Asís, San Buenaventura, Giotto o Lorenzetti parecen recoger una cierta tradición heterodoxa pelagiana para destacar las excelencias de la creación como «imagen visible de Dios».

Pero la modernidad europea, aunque paisajista en sus inicios, termina siendo mucho más física. Y si en el Renacimiento el paisaje como objetivación del entorno discurre paralelo al heliocentrismo de Copérnico, a partir del siglo XVII el dualismo cartesiano consagrará la dicotomía naturaleza-hombre y la física moderna se irá centrando en el objeto («res extensa») y olvidando al sujeto («res cogitans»). Posteriormente, tras la publicación de la óptica de Newton (1704), el paisaje se queda fuera de la lógica científica, en estos momentos eminentemente cuantitativa. Así, desde el Romanticismo en adelante, el paisaje y el sentimiento de la naturaleza se irán situando cada vez más en la antítesis del movimiento científico. Esta situación dual, inconcebible en Oriente donde cosmología y paisaje se confirman mutuamente, se vuelve insoportable porque produce disociaciones entre la «verdad» –referida a la universalidad neutra del mundo físico– y la «belleza» y la «bondad» –referida a valores humanos.

En la actualidad, la sensibilidad postmoderna ha supuesto un redescubrimiento del paisaje en ese magma en el que se mezclan el interés por lo vivido, la importancia de lo efímero y las propuestas conceptuales del arte, el paradigma clorofílico-utópico-roussoniano o la búsqueda de formas simples y minimalistas. Nuevamente, o quizás por primera vez en Occidente, el paisaje no puede reducirse a puro entorno o medio ambiente objetivo, sino que constituye una entidad relacional, que aparece en ciertas condiciones y atañe a toda nuestra sensibilidad.

En otro orden de cosas, es una opinión común señalar que el paisaje es un ente dinámico; pero es que el propio paisaje es dinamismo, tanto por los cambios en las innumerables miradas de sus perceptores, como por la continua variabilidad de sus elementos. Este permanente movimiento tiene distintas velocidades, lo que acrecienta su complejidad: Hay cadencias coyunturales y repetitivas –la estacionalidad– y cadencias más estructurales y azarosas –dinamismo histórico de elementos constitutivos y de paradigmas perceptivos–

Además de todo esto, que convierte al paisaje en una huella cultural, de donde le deviene su valor intrínseco, la sociedad actual tiende a considerar al paisaje como un recurso explotable, aunque son muchas las dificultades para establecer un valor objetivable a cada unidad paisajística. Las propias administraciones públicas se han hecho eco de la potencialidad de este activo, estableciendo una serie de medidas que, de forma directa o indirecta, hacen alusión al recurso paisaje. Así, la Unión Europea ha creado una Convención del Paisaje con la intención de elaborar una ley del paisaje europeo, en la que se recojan todas las experiencias nacionales y regionales sobre la materia, como, por ejemplo, la Carta del Paisaje Mediterráneo, y se establezca una catalogación unitaria de las distintas unidades paisajísticas con vistas a sus respectivas restauraciones, protecciones o gestiones según los casos. Esta Convención Europea del Paisaje entiende que el camino para otorgar un valor objetivo y, consecuentemente, un cuerpo jurídico al derecho al paisaje pasa por su consideración como una actividad espiritual y no como un mero objeto observable –lo que lo asimilaría a territorio o a ambiente–. Habría que crear el verbo «paisajear» en su acepción de «disfrutar con todos los sentidos de un paisaje» (PRIORE, R., 1999) y a partir de ahí establecer la renta de disfrute que puede proporcionar cada tipo de paisaje (CAMPOS, P. Y LÓPEZ, J., 1998).

En el mismo contexto, pero en una escala regional, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía perfila unas estrategias paisajísticas partiendo del entendimiento del paisaje como expresión visible de la relación histórica de la sociedad con la naturaleza y el territorio, mostrando en cada momento el equilibrio y la calidad ambiental de cada lugar. Serán pues necesarias la identificación y catalogación de los paisajes andaluces como pasos previos para su inserción en el catálogo europeo y, consecuentemente, para su adecuada planificación y gestión como recurso (P.O.T.A., 1998).

Paralelamente a todo ello, la política de conservación de la naturaleza, con su recurrente figura de Parque Natural, intenta promocionar el desarrollo económico de los espacios declarados como tales apoyándose en la posible puesta en valor de sus paisajes. No obstante, después de once años de funcionamiento de la Ley andaluza de Inventario de Espacios Protegidos, todavía no se han concretado dos figuras especialmente enraizadas en lo paisajístico: Los monumentos naturales y los paisajes protegidos. Precisamente la cobertura de estas carencias ha conducido al desarrollo de un estudio científico-técnico liderado por varias universidades andaluzas, con la colaboración de los servicios de la Consejería de Medio Ambiente. Tal estudio ha dado lugar a un decreto sobre monumentos naturales andaluces, entre los que se distinguen los monumentos naturales bióticos –sotos, árboles centenarios...–, geológicos –cerros, cuevas, peñas, riscos–, geográficos –hitos desde donde se pueden observar grandes panorámicas–, ecoculturales o etnográficos –navazos, corrales, minas abandonadas...– y mixtos –la Peña de Arias Montano y la corta de la Atalaya de Río Tinto son candidatas a esta última categoría–. Sin embargo, la mayor complejidad de catalogar un paisaje conlleva que la figura de paisajes protegidos continúe siendo «una de las cenicientas del conservacionismo en Andalucía» (SANCHO, F. Y SOUSA, A., 1999).

La experiencia acumulada hasta el momento es que los catálogos de las distintas figuras de protección –Planes Especiales de Protección del Medio Físico y diferentes zonificaciones incluidas en los Planes Rectores de Uso y Gestión de cada espacio natural protegido– han sido elaborados exclusivamente por equipos técnicos. Quizás la temprana toma de conciencia por parte de la administración autonómica, en pleno proceso de transición democrática y de transferencias competenciales, condujo a la misma a adoptar una saludable y generosa posición conservacionista, aunque excesivamente tecnocrática y predemocrática. Es este el momento de ir superando tales planteamientos, buscando cauces de participación directa de los actores y sociedades locales en la identificación y catalogación de su territorio y sus paisajes. No en vano, una de las características que parecen distinguir a nuestra sociedad postindustrial y del riesgo es la superación, por vías participativas, de la planificación omnisciente (BECK, U., 1997).

En este contexto de creciente interés por el paisaje, una palabra que perdió su magia en el paradigma moderno, industrial y de estética vanguardista y hoy –en tiempos de contemporaneidad, de riesgos, de actores

y de subjetividades— parece volver a recobrarla, nos ha parecido oportuno presentar aquí un elenco de miradas a los paisajes serranos onubenses, con la doble intención de incitaros a una mayor valoración admirativa de los paisajes que conforman vuestra cotidianidad y que nos rodean y provocaros a mostrar vuestras respectivas identificaciones personales con estos rincones de vuestro vivido territorio.

## 2. MIRADA GEOGRÁFICA A LOS PAISAJES SERRANOS ONUBENSES

### .... aún más al Sur

*Al sur, aún más al Sur; en lo más occidental de Andalucía, rayando a Extremadura, a Portugal, arropada por la niebla del invierno, íntima como la luz que se esconde levemente bajo los árboles: humana.*

*La Sierra tiene la escala de lo humano. Nunca hubo una tierra más hecha a quienes en ella habitan. Los serranos han ido venciendo con tesón y arte, con rabia y esperanza, la ferocidad del terreno; para trazar caminos flanqueados por cerros de piedras donde abunda el musgo y el orégano. Han excavado pozos para aplacar la sed de quien camina, han abierto acequias y regatos con que hacer más grato el caminar, han plantado todo tipo de árboles frutales, levantado presas donde se asoman, caprichosas, las encinas. Han hecho de esta tierra lo que es, lugar para los sentidos, un paraíso a la escala del hombre.... donde el paseo, la conservación de la naturaleza puede ser una experiencia inolvidable.*

MOYA, M. *Íntimo*. *Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*.

Aunque toda mirada, como dice L. Cernuda, crea por el amor el mundo o el paisaje, la Geografía, como ciencia surgida en la modernidad, intenta objetivar los elementos que lo componen, desde los más específicamente morfológicos o visibles a los que subyacen a lo formal.

En una primera aproximación analítica y muchas veces mecánica a los componentes objetivables del paisaje se podrían distinguir, por una parte,

las estructuras topográficas e hidrológicas y las unidades de vegetación – consideradas como signos de la naturalidad paisajística– y, por otra, los distintos agrosistemas y lugares de habitación –donde prima la huella humana–. Esta primera distinción introduce, a su vez, una aproximación al dinamismo, intuyéndose un gradiente de mutabilidad directamente relacionado con el orden arriba establecido. No obstante, a pesar de que cada vez son mayores nuestras dudas sobre estas disecciones cartesianas de una realidad híbrida, mezclada y en la que se interfieren distintas velocidades de cambio, resultan operativas como método de estudio y en razón de ello vamos a iniciar por aquí esta mirada geográfica.

## **2.1. Una mirada a la naturaleza como paisaje**

A pesar de su enmascaramiento por la vegetación, los cultivos o el propio poblamiento, las estructuras topográficas constituyen los cimientos sobre los que se esculpen los paisajes. Las formas del relieve son el sostén territorial, a cuyas arrugas se adaptan los restantes componentes paisajísticos (SANTOS, M. 1990). No obstante, cuando estas estructuras afloran a la superficie o son percibidas por su singularidad, connotan a los parajes donde se integran, dotándolos de nombres propios: Gruta de las Maravillas, Peña de Arias Montano, Batolito de Sta. Olalla... Tales apreciaciones adquieren una especial relevancia en esta sierra onubense con una morfología original en el conjunto mariánico.

En efecto, la unidad geográfica de Sierra Morena, escalón meridional de la meseta española cuyo límite sur se extiende por una diagonal que une Despeñaperros con el Andévalo onubense y se adentra en Portugal, va ganando en complejidad conforme se va ensanchando en sus extremos más occidentales. La cercanía del epicentro alpino propicia aquí el levantamiento del murallón calizo que conforma el eje central de la Sierra de Huelva (Aracena-Cortegana), rompiendo la monotonía armónica dominante en el conjunto. La inexistencia de un río próximo (caso del Guadalquivir, en el resto de Sierra Morena) determina, por su parte, el desarrollo de un extenso piedemonte.

Todo ello diferencia a esta sierra de Huelva de otras comarcas mariánicas, cuyas gradaciones altimétricas reproducen sistemáticamente el esquema armónico WNW-ESE. Topográficamente, aquí se produce un

aumento progresivo de altitud desde la periferia hacia el centro: De los 500 metros de las Sierras de Hinojales, del Castaño y Pelada se pasa a los 800-900 metros en el triángulo central de la Sierra de Aracena, para luego descender en altura hacia el oeste, este y sur.

Ello propicia la ruptura del carácter escalonado del conjunto mariánico, que hace que generalmente sólo sea percibido como sierra desde el valle del Guadalquivir, ya que una mirada desde ciertas alturas meseteñas lo asemeja a un bajorrelieve. Tal conformación, esencialmente condicionada por su obligada dirección armónica, no se reproduce en la Sierra de Huelva donde el murallón calizo que recorre su parte central queda resaltado en el conjunto a modo de auténtico altorrelieve.

En función de lo anterior, una mirada de pájaro a este espacio, lo podría presentar dividido en cuatro zonas fisiográficas bien diferenciadas de Norte a Sur:

- Prolongaciones de la penillanura extremeña (franja norte, desde Encinasola hasta Santa Olalla de Cala), expresadas en el clásico relieve poligénico de superficies de erosión, surcadas por crestones armóricanos residuales (Sierra de la Nava, de los Castillejos, del Viso, Bujarda) y en intrusiones graníticas (batolito de Santa Olalla). Sus altitudes rondan los 500-700 metros y en su límite septentrional, prolongación de la sierra de Tentudía, se superan los 1000 metros.
- Una zona intermedia, constituida por las riveras del Múrtiga y del Huelva. Adosada a la zona anterior, atraviesa diagonalmente el territorio en función de su propia dirección armónica. Conforma una depresión, que se interrumpe en el interfluvio de ambas cuencas (Eje Galaroza-Hinojales).
- Al sur, se sitúan las más representativas y escarpadas alineaciones de esta sierra onubense (Sierra de Aracena, Sierra de las Cumbres), que rompen, con su dirección general Este-Oeste, la disposición topográfica más común en Sierra Morena. A su vez, tal dirección general queda también rota por un sistema de fallas entrecruzadas, que actúan como cabecera de las distintas redes hidrográficas que se extienden por esta porción suroccidental de la Península Ibérica.
- Finalmente, el sector meridional, que al no contar aquí con la cercanía de un río transversal adosado a la propia sierra –ya que el

Guadalquivir, que ha seguido esta disposición en todo el resto de Sierra Morena, toma dirección sur al norte de la ciudad de Sevilla—funciona como singular piedemonte del escalón mariánico, que se extiende en una suavización progresiva de su relieve por la amplia comarca del Andévalo.

Esta mirada de pájaro nos ofrece la oportunidad de explicar la riqueza, singularidad y asimetría de la red fluvial que surca este territorio, de la que tuvimos ocasión de ocuparnos en las jornadas de Patrimonio del año 99 (OJEDA, J.F. y SILVA,R., 1999). Precisamente uno de los recursos paisajísticos más reconocidos de Sierra Morena es el agua. De hecho, la Sierra de Huelva, como otras comarcas mariánicas, constituye un reservorio de agua para Andalucía, tanto por su comportamiento como pantalla de relieve —más acentuado aquí por su ubicación occidental de barlovento, que se beneficia de la apertura de la Depresión bética al Atlántico—, como por la impermeabilidad de su roquedo y la configuración de sus valles. Esta última característica ha facilitado el almacenamiento y la regulación hídrica conformando unos nuevos paisajes cada día más extendidos por esta sierra: Los embalses, canalizaciones y lagunas artificiales (Zufre, Aracena, Cañaveral, Hinojales...). Unidades paisajísticas típicas y tópicas de una mentalidad que pretende conjugar modernización tecnológica y cobertura de necesidades como principios fundamentales de desarrollo socioeconómico (regadíos, abastecimientos urbanos) con reconstrucción paisajística y valorización turístico-recreativa, derivada de su percepción como «áreas naturalizadas». Se trata, por otra parte, de unas unidades paisajísticas muy contradictorias, ya que si bien contienen elementos muy distintivos de la percepción romántica del paisaje (agua, verdor...), que las convierten en atractivas y defendibles por alguna parte de la población, resultan a su vez expresivas de la huella ecológico-colonial que las necesidades de las ricas tierras y poblaciones del valle del Guadalquivir siguen proyectando sobre este territorio.

La escasa altitud media de esta sierra introduce pocas variantes en su régimen térmico: Las temperaturas medias estivales alcanzan valores prácticamente iguales que los de la Depresión Bética (24,8° C. en Aracena), pero las especiales características fisiográficas y morfológicas antes descritas, proporcionan una diversificación de lugares en función de sus diferentes exposiciones al sol: Solanas y umbrías sostienen paisajes muy diferenciados tanto biogeográfica como agrícolamente. La sensación de frescor

de los paisajes umbríos y más altos, probablemente justifique el papel tradicional que determinados enclaves serranos (Aracena-Cortegana) juegan como lugares de veraneo de las burguesías urbanas próximas. Por otro lado, sí parece claro el descenso de las temperaturas medias invernales, que acentúa el riesgo de heladas y reduce el periodo vegetativo de las plantas, con los consiguientes condicionantes a la cubierta vegetal.

La biogeografía, por su parte, ha ortorgado a Sierra Morena su propio apelativo, en función del carácter permanente de su vegetación natural, constituida por una diversidad de comunidades cuyo estado climácico estaría representado por un bosque de composición variable, aunque con predominio de especies arbóreas de hoja coriácea, características de las formaciones mediterráneas, enriqueciéndose conforme aumenta la altitud y la humedad con especies de talante oceánico. No en vano Sierra Morena y especialmente la Sierra de Huelva, con cerca de doscientas mil hectáreas de espacio protegido, constituye un magnífico reservorio de naturaleza. Pero aquellos bosques difícilmente se conservan en su estado originario, ya que la intervención humana ha ido complejizándolos y convirtiéndolos en agrosistemas, lo que imposibilita –en esta primera mirada– una delimitación geográfica sistemática. Con todo, una aproximación tipológica a la situación actual podría distinguir aquí los siguientes paisajes vegetales:

- **Restos de bosques primitivos.** Próximos al estado climácico, se encuentran confinados en cumbres o vertientes inaccesibles y protegidos especialmente por su carácter singular o simbólico. Constituyen pequeñas manchas o islas, a modo de hitos que quedan integrados en otras unidades de paisaje más amplias. Rodales de robles melojos, quejigos y viejos ejemplares de encina y alcornoque. Su escasa significación en la Sierra de Huelva es un testimonio de su antigua, intensa y tupida presencia humana.
- **Bosques galerías.** Vinculados a los abundantes cursos fluviales, constituyen unidades lineales de paisaje. Las riveras más abiertas y accesibles acogen a los paisajes más significativos, valorados y usados –Riveras del Chanza, Cala y Huelva–, en los que se impone una jerarquía en la organización espacial de las distintas comunidades vegetales, que se ordenan en función de sus necesidades hídricas: alisedas, saucedas, olmedas y fresnedas, acompañadas por un denso cortejo arbustivo umbrófilo en el que des-

tacan las especies trepadoras. Por su parte, en los cursos mas encajados –Múrtigas, Rivera de Sta. Ana, Rivera de Linares– la innacesibilidad impone limitaciones claras al aprovechamiento sociorecreativo y los paisajes, menos observados, están dominados por el encajonamiento rocoso y la vegetación rupícola asociada.

- **Bosques ahuecados o adhesados.** Frente a las anteriores unidades, estos bosques huecos, producidos por el aprovechamiento tradicional de las quercíneas, ocupan las zonas menos escarpadas y dominan territorialmente constituyendo auténticos y extensos paisajes. Fisonómicamente pueden distinguirse por las especies más presentes –encinas, alcornoques, quejigos o mezcla–, por la robustez de sus piés, expresión de su antigüedad –dehesas viejas y nuevas–, por la densidad de arbolado, vinculada al tipo de explotación dominante –porcina, vacuna, ovina, cerealista...– y por su funcionalidad –explotada, matorralizada–.
- **Bosques reconstruidos.** Alcornocales fomentados por el aprovechamiento de su producción industrializada (corcho). Aunque en la mayor parte de los casos no se encuentran en estado puro, sino mezclados con otras quercíneas e integrados en la unidad anterior, su elemento distintivo resulta ser el color rojizo del tronco tras el descorche. No obstante, en algunas ocasiones se pueden encontrar manchas de alcornoques (caso de los de Cala), que suelen estar relacionadas con carreteras o importantes caminos de saca. Actualmente, el programa de reforestación auspiciado por la política agraria europea está incentivando una nueva reconstrucción paisajística apoyada en la utilización de encinas y alcornoques (los aledaños de la carretera de la Contienda pueden constituir un ejemplo significativo); no obstante, el futuro de estos paisajes subvencionados resulta cuanto menos incierto.
- **Bosques cultivados.** Relacionados también con las industrializaciones de sus frutos, como los castañares que ocupan una parte importante de las umbrías más elevadas del triángulo central de la sierra de Aracena, configurando un paisaje muy característico y cambiante a lo largo de las estaciones. O vinculados a repoblaciones forestales específicas y a las necesidades de explotación de su madera. En este último caso su configuración paisajística presenta diferentes morfologías en función de las características fisonómicas de cada especie y variedad, de las técnicas de forestación em-

pleadas (terrazas, hoyos, voleo...) o de las distintas exigencias fisiológicas de cada planta; así, por ejemplo, las necesidades hídricas de los chopos condicionan su vinculación a los cursos de agua, presentando una configuración paisajística lineal similar a la de los bosques galerías antes comentados.

- **Matorrales**, en distintos estadios climáticos. Desde el denominado matorral noble, formado por madroños, terevintos, lentiscos, zarzaparrillas, brezos, coscojas..., que ocupa las herrizas o espacios menos intervenidos por el hombre, donde el estrato arbóreo tiene escasa presencia; pasando por el matorral resultante del abandono del monte hueco, hasta llegar al estadio menos climático de las áreas de matorral pionero, constituido por jaras, tomillos, romeros..., que ocupan los espacios que han sido objeto de roturaciones y hoy se encuentran vacíos.

## 2.2. Una mirada a la agricultura como paisaje

En un contexto mediterráneo y de vieja civilización como éste, la presencia del hombre es prácticamente consustancial. Así que aquí domina la domesticación y el paisaje como hecho cultural.

Teniendo en cuenta, además, que por complejas razones técnicas las sierras mediterráneas fueron ocupadas con anterioridad a sus tierras llanas, la simbiosis hombre-medio resulta en Sierra Morena muy antigua e intensa. Si a ello se une su carácter fronterizo entre Castilla, Andalucía y Portugal, que se traduce en diferentes procesos reconquistadores y repobladores, se entiende que aquí se hayan ido configurando algunas comarcas con intensos poblamientos, pero menos concentrados que en las campiñas. Ello ha ocasionado una mayor diversificación paisajística municipal y aldeana, en cuyas formas concéntricas a partir de los núcleos de población –situados normalmente en las faldas y extendidos jurisdiccionalmente desde el valle hasta las cumbres– destacarían los siguientes elementos: ruedos con pequeños regadíos en las vegas y en las cercanías de los núcleos poblacionales, olivares, dehesas y bosques comunales.

La ruptura de aquellos agrosistemas se produce en el marco y en función de la revolución agraria propuesta por los ilustrados, que hacen una lectura del territorio muy campiñesa y agricolista, en la que no tienen

cabida las variopintas y pluriproductivas sierras. Pero, a pesar de la marginación, algunas de comarcas serranas no pierden el contacto con las grandes ciudades campiñesas, cuyas burguesías adquieren allí fincas a buenos precios en las subastas desamortizadoras. Aquellos burgueses y desde dichas ciudades redescubrirán la sierra como espacio barato en el que experimentar con nuevas producciones –madera, papel...–, exigidas por las necesidades nacionales y conseguidas a partir de repoblaciones forestales de ciclo corto, aunque exóticas. La posibilidad de acumulación de tierras hasta constituir grandes fincas y su posterior configuración como cotos de caza, introducen otra nueva expectativa de Sierra Morena como fuente de recursos primarios o predatorios. Estas sucesivas funciones otorgan a Sierra Morena, durante la mayor parte del siglo actual, el papel de colonia de explotación de las metrópolis andaluzas (Sevilla, Córdoba) y españolas (Madrid), que buscan en una tierra barata la explotación masiva de algunos recursos más o menos estratégicos.

Aquel modelo colonial de explotación va dejando sus huellas ecológicas y culturales en los paisajes serranos y en sus sociedades emigrantes, decadentes y envejecidas: Se abandonan los pequeños regadíos y las exiguas parcelas de los ruedos, las plantaciones forestales monoproductivas se imponen sobre el bosque comunal tradicional, la dehesa sufre una pérdida de identidad... (ROUX, B., 1975). En definitiva, se consolidan y terminan dominando las maneras de hacer de los nuevos señores del territorio –dueños de cotos, ingenieros forestales...– y las tomas de decisión sobre los paisajes, igual que los beneficios que van generando la explotación de sus recursos, se alejan cada día más de las debilitadas economías y mermadas poblaciones serranas.

Más tarde, en el marco del paradigma clorofílico, muchos de estos territorios serranos se convierten en reservas de naturaleza, paisaje, agua y oxígeno para los urbanitas, que irrumpen en ellos cada fin de semana, convirtiéndolos en patrimonio de todos en virtud de sus declaraciones como Espacios Naturales Protegidos.

Todos los paradigmas descritos han ido modificando las pautas culturales y dejando sus consecuentes huellas paisajísticas en un territorio que tiene hoy la paradójica virtud de haber sido marginal. No obstante, la diversidad es carácter fundamental de un espacio tan extenso y complejo, de ahí que las distintas respuestas que sus diferentes comunidades huma-

nas han podido o sabido ir dando a las problemáticas expresadas anteriormente, hayan ido estableciendo distintos niveles de adaptación cultural y, consecuentemente, distintos grados de transformación paisajística, que nos conducen a una primera sistematización de los agrosistemas serranos onubenses en:

**I. Agrosistemas vivos:** La Sierra de Huelva no es un espacio vacío o totalmente abandonado, sino que muchos de sus tradicionales paisajes rurales (dehesas, castañares en explotación, olivares y huertos productivos....) se conservan porque siguen siendo funcionales:

- **Las dehesas**, como las unidades paisajísticas más significativas, constituyen un sistema agrosilvopastoril especialmente adaptado a las limitaciones serranas y marcadamente flexible en su capacidad de acomodación a distintas circunstancias históricas. A la sabia simplicidad de haber ahuecado el bosque primitivo con el doble objeto de que los rayos solares propicien la función clorofílica en su suelo y de que los árboles se desarrollen, sólo habría que añadir la lucha contra el matorral, las necesarias podas y la introducción del ganado para haber llegado –tras largos ensayos de acierto/error– al núcleo de la dehesa como cultura.

Esta sabiduría supone que la dehesa no constituya un agrosistema inmovil. Sus distintos elementos (especies ganaderas y forestales, pastos, cultivos, edificaciones y cerramientos...) se han ido interrelacionando de manera flexible en el espacio y el tiempo en función de potencialidades edáficas, capacidades técnicas, coyunturas económico-sociales y distintos destinos finalistas de sus producciones. No obstante, la perpetuación de la dehesa como sistema vivo y funcional exige un mínimo respeto a los principios nucleares de su conformación como tal. La presencia humana constituye un agente consustancial al mantenimiento de la dehesa; de ahí que las dehesas funcionales más significativas de Sierra Morena se sitúen en sus comarcas más pobladas como La Sierra de Huelva y Los Pedroches.

- **Castañares en explotación.** Propio de zonas húmedas del Mediterráneo y conformador de una cultura culinaria de supervivencia, este cultivo arbóreo constituye un verdadero paisaje forestal y presenta una delimitación muy precisa, marcada por la curva de nivel de 600 m. y la isoyeta de 900 mm. y circunscrita al triángulo

central de la Sierra de Aracena. Allí ocupa los suelos calizos de color rojo oscuro y ricos en hierro y magnesio (hollinegros), extendiéndose por cerca de cinco mil hectáreas, concentradas en trece municipios, en los que adquiere una gran significación paisajística y económica, llegando a representar en algún término (Fuenteheridos) el 69% de su extensión arbórea.

- **Olivares.** Clásicos símbolos del mundo mediterráneo, se encuentran en todos los rincones del mismo y tienen un importante papel en las economías cerradas tradicionales. Su menor productividad en las sierras, les conduce a la marginalidad tras la incorporación a la economía de mercado, aunque se observa una cierta revitalización de estos olivares serranos asociada a la percepción de las primas comunitarias.
- **Huertas y huertos tradicionales.** Integrados en los ruedos, estos agrosistemas vinculados al abancalamiento, los cercados de piedra y la cultura hidráulica serrana, constituyen en la actualidad uno de los escasos ejemplos de unidades funcionales de aquellos alrededores de los núcleos. En los huertos, aunque se mantienen algunas especies autóctonas muy reconocidas por su fama en los mercados ciudadanos –peros de Galaroza, melocotones de la Nava– o por su impronta paisajística –almendros, granados o ciruelos– se observa cierta modernización e introducción de especies más comercializables. Las huertas, por su parte, pese a tener una impronta paisajística menos marcada que los frutales y no haber sido objeto de similar revitalización, mantienen una gran riqueza de arqueología hidráulica –molinos, acequias, albercas– y siguen conformando unas unidades de paisaje muy características de los ruedos serranos, observables significativamente en una mirada desde otros situados en los núcleos poblacionales.

**2. Agrosistemas en crisis.** A partir de los años sesenta se asiste a un progresivo deterioro de los agrosistemas tradicionales serranos cuyo origen hay que enmarcar en el desarrollismo lineal y mecanicista que define dicha década, y que da como resultado una pérdida de su funcionalidad. Tales mecanismos desarrollistas van a conducir inexorablemente a cierta despoblación de esta Sierra y a la consecuente crisis de sus aprovechamientos tradicionales, basados en la abundancia de mano de obra y en la explotación sincrónica de diferentes recursos en unos tiempos largos.

- **Dehesas matorralizadas.** El proceso migratorio privó a las dehesas de uno de sus soportes fundamentales: la existencia de una mano de obra abundante y barata que con su trabajo garantizaba su funcionamiento. Así mismo, llevó a la desaparición de determinados oficios –podadores, porqueros, pastores, pegujaleros, carboneros– que estaban en la base de su peculiar organización. La «huida» de la población provocó, a su vez, el abandono de las áreas pastantes, que pronto quedarían invadidas por el matorral. Paralelamente, el incremento salarial condujo al descuido de la vegetación arbórea (labores de poda y tala), y su consiguiente deterioro –recuperación del porte arbustivo– llevó a una degeneración de la estructura paisajística y a una pérdida de su funcionalidad. En algunos casos, esta matorralización ha sido auspiciada por la creciente conversión de antiguas dehesas en cotos de caza, con el resultado de la configuración de unos paisajes cinéuticos marcados por cerramientos artificiales, que rompen la interrelación faunística de las distintas unidades serranas, habiendo conducido a una privatización de la fauna, que queda convertida así en una nueva forma de ganadería.
- **Castañares no explotados,** salpicados en unidades paisajísticas más amplias, estos bellos árboles ofrecen una pincelada de color a ciertos paisajes serranos, en los que constituyen un complemento, pero nunca una masa diferenciada de gestión o explotación. En consecuencia, la crisis de los agrosistemas a los que acortejaba ha propiciado su decadencia y desvalor, dando como resultado su conversión en elemento predatorio del paisaje.
- **Ruedos desatendidos.** La sustitución del ganado de labor por fuerza mecánica conlleva la pérdida de funcionalidad de muchas hazas de los ruedos, anteriormente destinadas a su alimentación o acogida: cercados, eras, ejidos. La pérdida de población ha acentuado la disfuncionalidad de estos tradicionales y pluriproductivos campos cercanos, que tienden a ser invadidos por los monocultivos circundantes o sencillamente desaparecen, asfixiados por las expansiones urbanas.

**3. Agrosistemas reconstruidos:** Dentro del paradigma clorofílico, se produce la última revalorización de lo agrícola marginal, considerado ahora como vuelta a lo natural o primigenio. Esto supone una importante inyección presupuestaria que está conduciendo, a su vez, a la reconstrucción de ciertas unidades del paisaje serrano.

- **Dehesas subvencionadas.** Aunque la recuperación de la dehesa, como sistema de explotación singular, no ha llegado aún a constituirse en objetivo específico de reglamento comunitario alguno, los apoyos europeos a la ganadería, por una parte y a la reconstrucción de los bosques autóctonos, por otra, están suponiendo una revitalización de los elementos más significativos de ciertas dehesas serranas y su consiguiente reconstrucción. No obstante, esta revitalización puede resultar paradójicamente ficticia, ya que los susodichos programas no pasan de incidir de forma aislada en cada componente de la dehesa, sin tener en cuenta las repercusiones sobre el conjunto, echándose en falta una estrategia globalizadora, que contemple el complejo sistema de interrelaciones y sus principios básicos de organización, o sea, el todo y no sólo las partes (OJEDA, J. y SILVA, R., 1997).
- **Huertos y huertas de neorrurales.** Aunque el neorruralismo y la vuelta a los sistemas agrícolas integrados, propuestos por el ecologismo como modo de vida, no han tenido aún fuerte implantación en Andalucía, precisamente son estos espacios serranos los que están actuando como primeros receptores de este fenómeno, cuyos protagonistas proceden en su inmensa mayoría de regiones del centro y norte de Europa. A la adquisición de casas y cortijos o a la ocupación de antiguas aldeas abandonadas le sigue una nueva puesta en valor de sus paisajes circundantes. Estos neorrurales terminan compaginando sus actividades entre la recuperación de oficios tradicionales – cestería, tallas en madera, cerámica– y la práctica de una agricultura biológica, que queda encuadrada en la nueva filosofía comunitaria que confiere a estos campos serranos un papel más relacionado con la fijación de población en su medio y con el respeto ambiental y paisajístico, que con la producción competitiva en los mercados.

**4. Eriales o agrosistemas abandonados:** Resultados de diferentes crisis, es hoy difícil encontrar en estos eriales las huellas de antiguos agrosistemas, que evolucionan inexorablemente en sucesivos estadios de matorralización. En muchos casos se trata de antiguos terrenos comunales, rozados con largos tiempos de descanso o esquilados por el pastoreo trasterminante (caso de los baldíos de Almonaster). En otros,

responden a tierras de los propios, repartidas en suertes e insistentemente explotadas por los sucesivos colonos (como ocurre con la Condienda). Funcionaron tradicionalmente como válvulas de seguridad del sistema social en momentos críticos, proporcionando alguna complementariedad a las más débiles economías familiares. Hoy, a pesar de su abandono y desvalor paisajístico, mantienen algo de su tradicional función a través de las prácticas populares de caza menor y de los empleos sociales (P.E.R.-INFOCA) que pueden proporcionar su desbroce y limpieza.

### 2.3. Una mirada a los paisajes edificados

#### Trazos del tiempo

*Pasaron por esta Sierra de intrincadas arboledas y rumorosos arroyos, pueblos y hombres de diferente procedencia y cultura que fueron dejando inadvertidamente su impronta vital, sus formas de pensar la tierra y el tiempo.*

*... entre unos y otros, en el constante trasiego de los caminos, se fueron alzando estos pueblos blancos, dejándose caer ladera abajo, inesperados pueblos agazapados en el silencio de los valles, o en lo más alto de los cerros, mostrando con orgullo el paso de los hombres y de los tiempos.*

MOYA, M. **Íntimo**. *Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*.

El devenir histórico ha imprimido a esta Sierra de Huelva su carácter de encrucijada: Reconquistada por órdenes militares portuguesas y leonesas, se incorporó al realengo castellano formando parte del alfoz de Sevilla. Su condición fronteriza adquirirá un gran peso como factor de ordenación de aquellos territorios, repoblados con gallegos y leoneses, jalonados por fortalezas y castillos y tachonados de aldeas. Con lo que tal condición fronteriza no debe asimilarse a vacío y aislamiento, sino todo lo contrario: La permeabilidad con Portugal, Extremadura y Sevilla es elemento distintivo y común de los numerosos asentamientos serranos onubenses, conectados por los tradicionales ejes de comunicación Sevilla-Portugal, Huelva-Zafra y el corredor de la Plata.

*El color, el calor de lo humano. Así son estos pueblos de trazado sinuoso, de calles que suben hasta el cielo y luego bajan, buscando un huerto, el olor de un limonero, el zureo de una fuente.*

*¡Qué hermosos pueblos!*

*Torres altivas que dominan el paisaje, solanas donde cuelgan mazorcas y orejones, arcos prodigiosos y murallas, fortalezas por donde la vida ha logrado detenerse. Hermosos pueblos rodeados de frutales, de largas calles blancas, de pulcro empedrados, donde el tiempo busca su remanso.*

*... Pueblos de cal y piedra, íntimos pueblos que atesoran la redonda voz de la hermosura.*

MOYA, M. **Íntimo**. *Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*.

Pese a la crisis demográfica iniciada en los años sesenta, esta sierra sigue estando relativamente poblada. Y esta presencia del hombre, agente consustancial de espacios culturales como el que nos ocupa, aparece acompañada de una estructura de poblamiento especialmente tupida. Entre sus conjuntos urbanos destacan dos ciudades medias (Aracena y Cortegana) que actuaron y siguen funcionando como centros neurálgicos. En torno a ellas gravitan veintiseis cabeceras municipales con poblaciones que oscilan entre los 200 y 500 habitantes (Castaño del Robledo, Puerto Moral, Valdelarco, Linares de la Sierra, Cortelazor, La Nava, Los Marines e Hinojales), los 500 y 1.000 (Santa Ana la Real, Cañaverál de León, Fuenteheridos, Alajar, Cumbres de S. Bartolomé, Corteconcepción), los 1000 y 2000 (Arroyomolinos de León, Cala, Higuera de la Sierra, Zufre, Galaroza y Encinasola) y los 2.000 y 5.000 (Jabugo, Cumbres Mayores, Sta. Olalla de Cala y Aroche).

Estas ciudades y pueblos poseen un tejido urbano muy bien conservado —que en algunos casos les ha valido su declaración como *conjuntos históricos de interés cultural*, cuestión que después analizaremos). En líneas generales, se caracterizan por presentar un aspecto pintoresco, que se ve enriquecido por determinadas construcciones asociadas a la actividad agraria dominante (lagares, molinos, bodegas, mataderos), a la artesanía o industria (arqueología industrial) o a la minería (hornos, malacetes). Por su parte, el carácter fronterizo de esta sierra ha dotado a estos núcleos de

relevante patrimonio monumentas civil –castillos y fortalezas– y religioso –iglesias y mezquitas–.

La ya moderna presencia de la burguesía desamortizadora de las campiñas constituye también un factor de enriquecimiento de estos paisajes urbanos con la construcción de palacetes y otros edificios de estética modernista. Por último, la actual revitalización de la sierra está conduciendo al remozamiento de sus infraestructuras y equipamientos urbanos, así como a la multiplicación de nuevas residencias. Aunque en algunos casos estas intervenciones están suponiendo una recuperación de las viejas estructuras (empedrados de calles, reconstrucciones de fuentes, abrevaderos y lavaderos públicos, restauraciones de edificios simbólicos...), en otros muchos están incorporando elementos extraños y no siempre armónicos, que devalúan estos conjuntos urbanos.

Pero aunque a primera vista domina el hábitat concentrado, también es muy abundante la edificación dispersa, cuya variedad es una muestra más de la complejidad y el dinamismo sociocultural de esta sierra: Cortijos, haciendas, caseríos y ermitas, así como otras contrucciones aisladas, que responden a funciones económicas o simbólicas del espacio, enriquecen los lugares e identifican los parajes que ocupan con nombres, advocaciones y percepciones específicas.

El hábitat diseminado muestra una tipología muy diversa, que se puede relacionar con las unidades de explotación en las que se integran, con su estado de conservación y con su funcionalidad. Vinculados a las dehesas o explotaciones ganaderas se encuentran los eufemísticamente llamados cortijos serranos, edificios de muy distinta estructura y complejidad, diferenciados por los propios tamaños de las fincas, aunque siempre caracterizados por cierto empaque. En el extremo opuesto se encuentran las *casas-monte*, con dos variantes: la *bujarda*, más extendida por la parte occidental de la comarca, con planta redonda techada con lanchas de piedra y el *chozo*, característico de Encinasola, de techumbre vegetal (FAJARDO, A. y TARÍN, A. 1999). Se trata de viviendas humildes u hogares de pastores o pequeños campesinos, cuyo carácter deleznable determina su situación actual de ruina, bastante generalizada. Una consideración aparte merecen las viviendas que ocupan ciertas huertas y pequeños regadíos, muy funcionales tradicionalmente y hoy reorientadas en muchos casos hacia las residencias secundarias.

Este hábitat diseminado presenta en la actualidad distinta funcionalidad y estado de conservación: Existen algunos cortijos plenamente funcionales y vinculados a su origen agropecuario, otros han sido reconstruidos y reconvertidos hacia funciones turístico-recreativas, pero la mayoría están abandonados o en avanzado estado de ruina. A pesar de ello, en los últimos años y dentro de una fiebre especuladora asociada al desarrollo del naturalismo y el turismo rural serrano –que no encuentra un modelo específico–, proliferan parcelaciones urbanísticas con nuevas tipologías edificatorias de chalets, adosados y villas turísticas, que suponen una impronta paisajística muy impactante.

Este variado patrimonio edificatorio de la sierra de Huelva queda completado con abundantes inmuebles e infraestructuras y equipamientos vinculados a las diferentes actividades económicas: explotación agropecuaria –zahurdas, tinaones, fuentes, abrevaderos, muros de piedra, albercas...–, minería –ferrocarriles, cortas, hornos de cal, malacates, estaciones, puentes...– actividades industriales –molinos, fábricas de luz, fábricas de corcho, mataderos, almazaras, destilerías..., o actividades sociorecreativas –balnearios, plazas de toro...

### **3. UNA MIRADA INSTITUCIONAL AL PAISAJE**

La pluralidad de instituciones con competencias en un determinado territorio proyecta una mirada al paisaje muy distinta a la anterior. Se trata, por otra parte, de una mirada muy potente, por su capacidad de incentivar o desactivar determinados dinamismos inherentes a los distintos componentes que integran tan complejo sistema, cuando no de propiciar actuaciones extrañas al mismo.

En líneas generales, las miradas institucionales al paisaje se han centrado básicamente en sus componentes naturales –con un indudable protagonismo de las unidades de vegetación–, en los conjuntos urbanos y en los hitos edificatorios más conspicuos. Los paisajes resultantes de las actividades agrarias han sido, por el contrario, objeto de una menor atención.

Entre las primeras miradas al paisaje forestal de Sierra Morena que hemos tenido ocasión de escudriñar, se encuentran las realizadas por los ingenieros de montes responsables de la elaboración del Plan General para

la Repoblación Forestal de España de junio de 1938. Aunque las informaciones referidas a las comarcas mariánicas destacan la relativa diversidad de especies reconocidas en el macizo, incluyendo cinco arbóreas de quercíneas, también se señala la práctica ausencia de bosques: «Montes altos, en rigor, no existen; algunos rodales de robles y quejigos y algunas dehesas de encinares son los únicos que a duras penas merecen este nombre» (XIMENEZ y CEBALLOS, 1939). Se constata, por otra parte, que la mayor parte de este espacio se encuentra cubierto de jarales, de ahí que las intenciones propositivas, si bien no desdeñan la mejora de quercíneas y pastizales, se centren en la transformación de estas manchas: «el matorral de jara coincide plenamente con la etapa de pinar y si el hombre lo facilitase, los pinos podrían colonizar rápidamente» (Ibidem, pág. 290). No obstante, la proporción de éstos debería variar en función del estado regresivo de cada formación particular, por lo que también se recomienda la formación de manchas mixtas, formadas por bellota y piñón (ARAQUE, E. y SÁNCHEZ, J.D., 2000). Resulta asimismo interesante reseñar las opiniones de los redactores del Plan en relación con otras especies, después profusamente utilizadas: «Respecto a las plantaciones de chopos, eucaliptos y árboles de ribera, sería conveniente estimular su plantación dando facilidades a los particulares y a los pueblos para que emprendan repoblaciones de este tipo... (XIMÉNEZ y CEBALLOS, 1939).

Una opinión similar a la anterior es la de los técnicos forestales responsables de ejecutar la Ley del Patrimonio Forestal del Estado de marzo de 1941, que describen a Sierra Morena como un espacio cubierto de jarales, donde la política de protección triguera ha favorecido el avance de la roturación agrícola, la caza mayor está creciendo paulatinamente y las manchas de quercíneas son cada vez más escasas. Con este panorama, las intenciones repobladoras, que en las comarcas más orientales de este escalón mariánico se traducen en adquisiciones de tierras y en plantaciones de coníferas, están protagonizadas en la Sierra de Huelva por los consorcios con particulares y la progresiva expansión del eucalipto. No obstante, si bien tales elencos propositivos condicionan la dinámica fisonómica de determinadas unidades, todavía no se puede hablar de institucionalización del paisaje en sentido estricto..

Tal proceso institucionalizador se inicia en España durante la transición democrática y mientras se configura un estado autonómico, en el que cada comunidad autónoma naciente se apresta a conocer y revalorizar sus

posibles y futuros espacios naturales y el ambientalismo, que ya va tomando carta de naturaleza, se traduce fundamentalmente en estudios, planes y catálogos de especies y espacios protegidos, tendentes a mantenerlos en un estado de conservación considerado como ideal y representativo de lo natural; de ahí el que ahora se apueste claramente por las quercíneas como especie repobladora. Por otra parte, la distinción anterior no resulta en absoluto banal, ya que el giro de la especie –puramente biológica y escasamente concretable en lugares– al espacio –más geográfico y concreto– conducirá a los primeros catálogos territoriales. Así, en Andalucía, será la entonces Consejería de Política Territorial la que promueva una serie de estudios provinciales conducentes a los llamados Planes Especiales de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos. Con ellos se pretende –en el marco de la legislación urbanística vigente y del propio Estatuto Autonómico Andaluz– identificar, catalogar y valorar los futuros espacios naturales, que se consideran inmersos en los diferentes paisajes y medios rurales.

Publicados a finales de los ochenta, estos Planes Especiales catalogan 93 unidades espaciales en Sierra Morena, de las que 25 se sitúan en la Sierra y el Andévalo onubense, extendiéndose por una superficie de 83.710 Has, calificadas de *protección compatible*, con la siguiente subdivisión interna (cuadro nº 1): Complejos Serranos de Interés Ambiental –7 espacios, con 39.253 has.–, Parajes Sobresalientes –2, con 2.400 has.–, Áreas Forestales de Interés Recreativo –1, con 180 has.–, Paisajes Agrarios Singulares –9, con 37.655 has.– y Riveras de Interés Ambiental –6, con 4.077 Has.–. En cambio, ningún paraje de esta Sierra de Huelva fue catalogado de *protección integral* (como Paraje Natural Excepcional o Yacimiento de Interés Científico), figura que cuenta con 15 enclaves distribuidos por otras comarcas maríanicas. Llama la atención, asimismo, que la mayor parte de los espacios catalogados como Paisajes Agrarios Singulares –categoría muy representativa de este territorio onubense, que alberga nueve de los diez enclaves delimitados como tales para toda Sierra Morena– se circunscriba a determinadas dehesas situadas en la comarca del Andévalo, donde este agrosistema ha sucumbido ante la expansión del eucalipto, cuando las dehesas funcionales de la comarca de la Sierra apenas si se mencionan (a excepción de los alcornoques de Cala). Y otro tanto cabe señalar en relación con los huertos y huertas de regadío no relacionados con los llanos del Chanza. Ello pone de manifiesto el interés por institucionalizar aquellas unidades paisajísticas más raras y minoritarias en determinados territorios.

**Cuadro N.º 1**

*Espacios catalogados en la Sierra y el Andévalo Onubense por el Plan de Protección del Medio Físico en la categoría de Protección Compatible*

<b>Complejos serranos de interés ambiental</b>	
Sierra Pelada (Aroche-Cortegana) .....	18.900 Has.
Sierra del Viento (Cumbres Mayores) .....	375 Has.
Sierra del Castaño (Alájar, Aracena, Almonaster, Castaño del Robledo) ..	6.700 Has.
Sierra de Hinojales (Aracena, Hinojales, Cortelazor, Valdelarco, Cumbres Mayores) .....	8.850 Has.
Sierra del Bujo (Arroyomolinos y Cañaverl de León) .....	553 Has.
Sierras de Aroche y Encinasola (Aroche, Encinasola, C. de S. Bartolomé) .	12.200 Has.
Pinares de Nerva (Nerva) .....	1.675 Has.
<b>Parajes Sobresalientes</b>	
La Umbría-Pto. Moral (Aracena, Corteconcepción, Higuera de la Sierra, Puerto Moral) .....	1.800 Has.
Peñas de Aroche (Aroche) .....	650 Has.
<b>Áreas Forestales de Interés Recreativo</b>	
Pinares del embalse del Calabazar (Calañas) .....	180 Has.
<b>Paisajes Agrarios Singulares</b>	
Dehesa de las Capellanías (Valverde del Camino) .....	3.000 Has.
Dehesa de San Silvestre de Guadiana, El Granado, Villanueva de los Castillejos) .....	10.200 Has.
Dehesa de Piedras Albas (El Almendro, El Granado, Vva. de los Castell.) ..	1.640 Has.
Dehesa de Villanueva de las Cruces (Villanueva de las Cruces) .....	4.725 Has.
Dehesa de Paymogo .....	8.850 Has.
Dehesa de Santa Bárbara y Cabezas Rubias (Cabezas Rubias) .....	1.470 Has.
Dehesa de Campofrío y La Granada (Zufre, La Granada, Campofrío) ....	3.400 Has.
Alcornocales de Cala (Santa Olalla de Cala, Cala) .....	1.680 Has.
Los Llanos del Chanza (Rosal de la Frontera, Aroche) .....	2.700 Has.
<b>Riveras de Interés Ambiental</b>	
Rivera del Guadiana (El Granado, Ayamonte, Sanlúcar del Guadiana, San Silvestre de Guzmán) .....	270 Has.
Rivera del Odiel (Aracena, Almonaster, El Campillo, Zalamea, Valverde, Calañas) .....	432 Has.
Rivera del Chanza (Puebla de Guzmán, Paymogo, Santa Bárbara, Aroche, Rosal de la Frontera, Cortegana) .....	825 Has.
Rivera del Peramora (Aroche, Cortegana, Rosal de la Frontera) .....	1.330 Has.
Rivera del Cala (Santa Olalla del Cala) .....	425 Has.
Rivera del Múrtigas (Aroche, Rosal de la Frontera) .....	795 Has.

FUENTE: *Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Huelva.*

La Ley Española de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna Silvestres, que ha sido considerada como la institucionalización en España del ambientalismo de origen anglosajón, establece una cadena de planificación –D.O.R.N., P.O.R.N., P.R.U.G.– que debería preceder a las declaraciones de Espacios Naturales Protegidos, aunque permite cierta excepcionalidad en los primeros momentos. En este contexto de excepcionalidad, la Ley Andaluza de Inventario de Espacios Naturales Protegidos se apresta a delimitar tres espacios naturales en la Sierra de Huelva: el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con 184.000 has, y los Parajes Naturales Peñas de Aroche, con 650 has. y Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, también en Aroche, con 9.600 has.– Es decir, una delimitación muy generosa (cerca de 200.000 Has) que supera ampliamente las apenas 84.000 Has catalogadas por el Plan Especial de Protección del Medio Físico.

Estos nuevos espacios protegidos, además de connotar a los parajes afectados, suponen la introducción de una nueva institución con creciente poder en estos territorios y la aparición de unas perspectivas no sólo limitadoras, sino promotoras del llamado modelo de desarrollo sostenible. Así pues, se ha pasado con bastante rapidez del redescubrimiento institucional por el ambientalismo de los paisajes mariánicos (P.E.P.M.F.) a la ordenación y normalización de muchos de ellos bajo su potente prisma (E.N.P.).

Con bastante retraso en relación con lo especificado por las propias leyes, se va procediendo a la elaboración de los P.O.R.N. y P.R.U.G. de los espacios protegidos andaluces. En su propia concepción, estos planes denotan un nuevo cambio del objeto a planificar. Ahora –siguiendo el paradigma anglosajón y olvidando al ruralismo de raíz francesa– ya no es el espacio tangible y concreto –el *medio físico* de los planes anteriores–, sino los difícilmente concretables *recursos naturales* los que deben ser planificados.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche pretende regular este territorio a través de unas normas y directrices referidas a dichos «recursos naturales», entendidos en un sentido muy amplio, ya que a los bienes específicamente naturales (edáficos y geológicos, hídricos, atmosféricos, flora y fauna silvestre...) añaden otros de carácter eminentemente cultural (agrícolas,

forestales y ganaderos, cinegéticos, paisajísticos, patrimonio cultural y vías pecuarias). Llama la atención, asimismo, que la regulación de los denominados «recursos paisajísticos» se centre de forma casi exclusiva en el impacto de los carteles y vallas publicitarias. Tales normas y directrices presentan, por otra parte, un carácter muy biologizante, que retoma la concepción naturalística del paisaje sostenida por Hernandez Pacheco, para quien los componentes paisajísticos de carácter humano son meros «accidentes del paisaje...de carácter accesorio, circunstancial y de detalle» (LOPEZ ONTIVEROS, 1998).

En lo referido a la catalogación, este plan sólo delimita tres zonas de forma muy vaga y confusa –Dehesas y bosques de quercíneas; cauces, riberas y zonas de servidumbre y resto del Parque Natural– en contraste con su máxima extensión y marcada diversidad. Por otra parte, no se singulariza espacio alguno en el interior de las mismas, como se hace en otros Parques a través de distintas figuras (red de espacios de especial interés, red de espacios sobresalientes, complejos fluviales, áreas de alto interés ecológico, áreas de vegetación especial, áreas recreativas....). Es decir, parece que el ambientalismo institucionalizado se muestra incapaz de captar la esencia de esta variopinta y rica Sierra de Huelva.

Una mirada distinta al paisaje, centrada en este caso en los conjuntos urbanos e hitos edificatorios más conspicuos, es la que realiza la Consejería de Cultura que ha declarado trece municipios serranos onubenses *Conjuntos históricos de interés cultural* y nueve iglesias y castillos integrados en sus pueblos *Monumentos de interés cultural* (Cuadro nº 2). Por su parte, el *Inventario del Patrimonio Cultural Europeo* cataloga hasta diez castillos en esta Sierra: Almonaster, Aracena, Aroche, Cala, Cortegana, Cumbres de S. Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Sta. Olalla de Cala y Torres, además de otros baluartes y torres de almenara que configuraban la triple línea defensiva de la denominada “banda gallega”.

**Cuadro N.º 2*****Conjuntos históricos y Monumentos declarados Bienes de Interés cultural en la Sierra de Huelva*****Conjuntos históricos declarados Bienes de Interés Cultural en Sierra Morena o incoados para su declaración**

Conjunto Histórico Peña de Arias Montano (Alájar)  
 Conjunto Histórico de Almonaster la Real  
 Conjunto Histórico de Aracena  
 Conjunto Histórico de Aroche  
 Conjunto Histórico de Castaño del Robledo  
 Conjunto Histórico de Fuenteheridos  
 Conjuntos Históricos de Corteconcepción y Puerto Gil  
 Conjunto Histórico de Cortelazor  
 Conjunto Histórico de Galaroza  
 Conjunto Histórico de Higuera de la Sierra  
 Conjunto Histórico de Los Marines  
 Conjunto Histórico de Valdelarco  
 Conjunto Histórico de Zufre

**Monumentos declarados Bienes de Interés Cultural en los núcleos de población de Sierra Morena o incoados para su declaración**

Castillo-Mezquita e Iglesia de S. Martín (Almonaster la Real)  
 Iglesias del Castillo de los Dolores y de Sta. Catalina (Aracena)  
 Castillo de Sancho IV e Iglesia de S. Miguel (Cumbres Mayores)  
 Castillo de Sta. Olalla de Cala  
 Iglesia de Sta. María (Zufre)  
 Iglesia de Sta. María (Cañaveral de León)  
 Iglesia de Santiago el Mayor (Castaño del Robledo)  
 Iglesia de S. Sebastián (Higuera de la Sierra)  
 Iglesia de S. Pedro y S. Pablo (Puerto Moral)

FUENTE: *Plan General de Bienes Culturales*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía., 1993.

Pero los monumentos declarados de Bienes de Interés Cultural en esta sierra no se limitan a los emplazados en sus núcleos urbanos. La riqueza histórica de sus construcciones diseminadas (ermitas, ruinas, baluartes...) también ha merecido, aunque bien es verdad que en una medida mucho menor, la atención de la administración.

El carácter municipalista de la economía tradicional condicionó la

multiplicación en cada territorio jurisdiccional de elementos identitarios, destacando entre ellos las distintas advocaciones religiosas, cuya plasmación paisajística son las numerosas **ermitas y sus parajes festivos** colindantes. La riqueza edificatoria de algunas ellas les ha proporcionado su catalogación como *Monumentos de Interés Cultural* –caso de la ermita de Sta Eulalia, en Almonaster y la de S. Mamés, en Aroche–.

La montaña media que rodea al civilizado Mediterráneo, constituyó sin duda un lugar preferido de refugio y habitación para sus distintos pueblos, que han ido dejando huellas en sus paisajes habitados, entre las que destacan las **ruinas arqueológicas** declaradas también de interés cultural: Poblado y necrópolis del Castañuelo, en Aracena; yacimiento arqueológico de los Ladrilleros, en Aroche y grabados rupestres de los Aulagares, en Zalamea la Real.

Este numeroso y variado patrimonio edificado de la Sierra de Huelva se está viendo ampliado en la actualidad por **nuevos procesos revitalizadores**. En algunos casos, se observa cierto neocolonialismo edificatorio de este culto territorio serrano por parte de promotores y especuladores, que ha llegado a ser justificado en documentos públicos por razones de desarrollo de una infraestructura y unos equipamientos prácticamente inexistentes. Detener la sangría migratoria y mantener a los serranos en sus pueblos constituye un objetivo loable, sin duda, pero su consecución no puede basarse en la introducción indiscriminada de elementos edificatorios extraños, cuando paradójicamente muchas de las unidades más genuinas del habitat diseminado serrano (cortijos, haciendas, monasterios) se encuentran en avanzado estado de deterioro o en ruinas. En la actualidad, esta situación paradójica tiende a reconocerse al menos teóricamente y comienza a manifestarse una respuesta a ella en un doble camino: la catalogación paisajística y patrimonial y la restauración y recuperación funcional de edificios tradicionales. Estos caminos, de largo recorrido, se han iniciado catalogando los monumentos civiles y religiosos más conspicuos. Deberán ser pasos inmediatos los inventarios y catalogaciones de la arquitectura vernácula, que integra un patrimonio tan rico como el anterior.

#### 4. UNA MIRADA CREATIVA A LOS PAISAJES

El paisaje no puede ser reducido a puro entorno o medio ambiente –

que existe objetivamente y por todas partes. El paisaje es una entidad relacional que aparece en ciertas condiciones y atañe a toda nuestra sensibilidad. Impregnado de intención y de historicidad, el paisaje no es un dato objetivo, ni una ilusión subjetiva, es ambas cosas a la vez, pero sólo existe realmente si alguien lo contempla.

En función de los sujetos que perciben, de sus vinculaciones con el medio percibido y de los contextos en los que se efectúan estas percepciones, se podrían distinguir, por una parte, entre percepciones primarias o protopaisajísticas y percepciones creativas, connotativas o mitificadoras – que constituyen otras tantas formas de «producción cultural»– y, por otra, percepciones comunes, vinculadas a las sucesivas modas, poseyendo un marcado carácter de «reproducción cultural», homogenizadora y esterotipada.

Las percepciones creativas connotan y valoran universalmente los paisajes singularizándolos y mitificándolos, incluso si se trata de determinados escenarios comunes que en una primera impresión son poco valorados y marginales, pero que para una mirada sensible pueden ser muy atractivos:

### Las herrizas

*Refugios de la hermosura, herrizas, únicos lugares donde la naturaleza hace de las suyas bellísimas. Da gloria tras tanto campo arado, tras tanto olivo compuesto, tras tanto surco ordenado, tras tanto habar sin libertad, este puro reino de la libertad y la hermosura que son las herrizas. Gracias a que Dios puso piedras sobre las lomas y a las piedras sólo Él las labra y florecen de hermosura. ¡Oh carrascas! ¡oh acebuches! ¡oh coscojas! ¡Oh romeros, tomillos y lentiscos! ¡Oh toda mata áspera! ¡Oh silvestre libertad!. Y donde menos se espera, en la rendija de dos piedras, en el minúsculo horadamiento de la roca, allí una tierra increíble donde crece el narciso silvestre, amarillo y aromoso, y el lirio blanco y azul, casi angel de las flores. Ya quedan pocas, pero ¡qué bien pagan estas herrizas la subida áspera, qué recompensa la de las piedras generosas dando frutos de belleza! ¡Oh reino donde el arado no llega ni se hunde la planta del hombre! ¡Oh reino que bien puede compararse a la libertad!*

### Las yerbas ignoradas

*¿Hásta cuándo voy a ignorar vuestros nombres? ¡Qué inesperadas, qué resueltas, qué sencillas, las yerbas ignoradas, que huella el pie, que arranca el escardillo, que atropella el arado!*

*Los que llaman nazarenos, la que dicen lechitrezna, los zapaticos del niño de Dios (que son el prodigio de finura con que dios pisa la tierra), los jaramagos, y las mil plantas que llaman yerbas del campo, para borrarlas de una vez y que nos trae fielmente el viento de la primavera, a pesar del arado y escardillo.*

*¡Oh nobles yerbecillas!*

*El olor apenas se os advierte; sí la lozanía, sí el doblarse tremendo de vuestro talle ante la reja fría, sí la dulzura con que reposáis sobre vuestro surco abierto, sí vuestro triunfo sobre lindazos y veras donde no llega hierro alguno, y que convertís en caminos celestiales ¡Oh jaramagos, lenguazas, zapaticos, nazarenos, ignoradas yerbas del campo.*

MUÑOZ ROJAS, J.A., *Las cosas del campo*.

En otras ocasiones, las percepciones creativas y artísticas, literarias o pictóricas crean un acervo de referencias paisajísticas que no sólo relatan los valores de los paisajes y los blindan ante posibles agresiones, sino que, además, influyen en los propios análisis e interpretaciones científicas de los mismos. Ello da lugar a que, en ciertos paisajes peculiares, se interpenetren de tal forma lo denotativo o real y lo connotativo o mitificado que resulta difícil el deslinde entre los elementos de cada categoría.

Un lugar mariánico como La Peña de Arias Montano, en Alajar, elegido como retiro por aquel humanista del siglo XVI, quedó inmortalizado desde entonces gracias a los escritos de su ilustre huésped. Como su amigo Fray Luis de León y tantos otros poetas de su tiempo, Arias Montano buscó la soledad y el contacto con la naturaleza para realizar su ideal humanista: Dedicarse de por vida a la contemplación, al cultivo de la poesía y al estudio de la Sagrada Escritura. En la Peña, un paraje agreste de especial

fuerza magnética, que él fue enriqueciendo con árboles y fuentes hasta convertirlo en una villa renacentista, alcanzó ese sueño de paz y sosiego (SANCHEZ, C. y CASTILLO, R., 1999):

*En este retiro donde vivo ahora rústicamente, hay cuevas profundas y parajes abovedados formados por ásperos peñascos, en parte debidos al capricho de la naturaleza y en parte, como sospecho, ampliados y excavados por la mano del hombre (cuando en estos lugares habitaban los sarracenos). Fundamento esta afirmación en vestigios de vajillas de barro con huesos humanos que a veces vemos enterrados en estos antros.*

(De varia Republica Cap. VI. Amberes, 1590)

Connotaciones parecidas podrían citarse de la Gruta de las Maravillas, en Aracena; el Castillo de Cortegana o la Mezquita de Almonaster, por sólo citar algunos casos, que cuentan con la doble virtualidad – denotativa o existencial y connotativa o metafórica– que les otorgan los preciados acercamientos de numerosos creadores, nacidos en la propia sierra o atraídos por su belleza o por las variaciones estacionales de los paisajes.

#### «Fuenteheridos»

*Alfanje de dos filos  
y siete caños.  
Agua abierta que calma  
los desengaños.  
Sangre verde en la herida  
de los castaños.*

#### «Río Múrtigas»

*... Para que el viento, madre,  
se duerma en el envés  
de las hojas que sueñas  
mi infancia y tu vejez.  
Cógeme de la mano.  
Cógeme.*

«Alájar»

*... Me dabas en el cuenco  
de tus dos manos  
el agua de la Peña  
de Arias Montano.  
Me subías al aire  
del campanario  
regresaban mis ojos  
casi extasiados.*

MORENO JURADO, J.A., *Canciones o Paisajes*.

«Tarde de otoño»

*Tocando su armónica dorada  
Por el castañal el viento  
Lleva sinfonías de ramas  
Con arrastres de romero....  
Contrapunto los herizos  
que siempre pisando el suelo  
sacan serpientes de yedras  
junto a los viejos cerezos.  
De un tejado semihundido  
el humo recita un cuento  
que le enseñó una cigarra  
cuando morían en invierno  
y que vivía en las ramas  
dentro de los viejos tueros...*

MARTÍN, F. («El Poeta de la Sierra de Aracena») *Poemas sueltos*.

## 5. UNA MIRADA POPULAR AL PAISAJE

El hombre que vive y construye su paisaje, que forma parte de él, que distingue cada uno de sus elementos y se adhiere a los mismos productiva o afectivamente, que se identifica con sus colores, olores y sonidos cambiantes, no necesariamente tiene porqué concebirlo como paisaje en el

sentido panorámico o estético. Existen, de hecho, muchos paisanos que no han observado nunca de forma conjunta y admirativa sus propios paisajes, como hay otros muchos que no los perciben como algo destacable por su belleza. Ahora bien, todos suelen distinguir con extremado detalle cada uno de sus componentes, a los que consideran recursos propios, elevandolos en algunos casos a la categoría de símbolos.

Sería muy pretencioso, por nuestra parte, presentar una mirada popular a los paisajes serranos onubenses en unas jornadas de patrimonio, repleta de conocedores de unos paisajes que forman parte de unas vidas. Nuestro propósito, en relación con esta singularización simbólica de los paisajes por parte de sus propios pobladores, no es enumerarlos la pluralidad de paisajes reconocidos como distintivos en los distintos recodos de esta sierra, sino incitarlos a una mayor valoración admirativa de los mismos y provocarlos a mostrar vuestras respectivas identificaciones personales con estos rincones de vuestro vivido territorio, al objeto de poder constatar estas vivencias con aquellas otras miradas que hemos ido relatando.

Con todo, no nos resistimos a dejar de transcribir algunas percepciones que nos han resultado muy instructivas y sugerentes, como la realizada por Manuel LÓPEZ LOBO en *La cigüeña que cantó*, donde enumera una gran variedad de parajes cercanos a su lugar de nacimiento (Aroche) –La Solana de los Pájaros, El Bosque, La Solana de los Coloraos, Los Lobos, La Umbría de la Pata, La ermita de San Mamés, Los Llanos del Chanza, El Cortijo del Miedo, El Monte Blanco de Arriba, El Monte Blanco de Abajo, La Tobala, Las Cumbres de los Rasos, El Barranco de los Frailes, Mazaroco, La Rivera de Alcalaboza, Las Peñas, La Cumbre de los Praditos, El Puente de la Peramora, La Casa del Huerto, El Cortijo de Rioja, La Casa del Cañón, El Cortijo de los Acebuches, El Cabezo Borrero, El Alto de Gamita, El Merendero, El Hurón, Los Molinos, El Cortijo de la Mezquita, La Garrapata...; o aquellas otras que connotan determinados parajes de Almonaster (Bien te veo, La Mezquita, El Cabezo de S. Cristobal, Sta Eulalia y la Fuente de la Cruz), Cortegana (El Castillo, Castaños de la carretera de Almonaster, Dehesas de la carretera de la Corte, Fuente del Chanza, Cabezo de Sta. Bárbara, La Solana de los Pájaros, El Bosque, El Álamo, La Solana de los Coloraos, Los Lobos y La Umbría del Pata), Cortelazor (La Papúa), Encinasola (El Pilar), Fuenteheridos (La Lieva, La Joya, La Verónica, Las fuentes de la Higuera, la Zorra, El Aliso, y el Rabanal. El Molino Mollera. El Agrión, La Huerta de la Parra y la Era de

los Quemados), Los Marines (El Corrito, El Palancar, Los Charcos Manosos, La Fuente del Castaño y el Barrial), El Rosal (El puente de la Pasada del Abad), Los Romeros (La Rivera).

Los parajes que constituyen para los serranos los paisajes de sus juegos, de sus amores, de sus sueños y, consecuentemente, se han convertido en parte misma de sus vidas. Paisajes que tienen para cada uno el valor del recuerdo, del disfrute, del sentimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

ARAQUE, E. y SÁNCHEZ, J.D. (1999) «Propiedad y usos del suelo en los espacios forestales de la Sierra Morena andaluza». Ejemplar mecanografiado.

BECK, U. (1997) «La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva», en BECK, U., GIDDENS, A. y LASH, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza.

CAMPOS, P. y LÓPEZ LINAJE, J. (1998) *Renta y naturaleza en Doñana. Hacia una conservación con uso*. Madrid, Icaria.

FAJARDO, A. y TARÍN, A. (1999) *Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Recorrido natural y cultural*. Sevilla, Ed. Miguel Angel Marín.

INFORMACIÓN y diagnóstico territorial y urbanístico para el *Ámbito Básico de Cortegana*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1996.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1998) «El reto de la protección y gestión de los paisajes rurales andaluces», *Comisión Andalucía Cohesionada*. Ejemplar mecanografiado.

LÓPEZ LOBO, M. *La Cigüeña que cantó*. Ejemplar mecanografiado.

MARTÍN DELGADO, F. (1999) *Poemas sueltos*. Empresa Gráfica Rodríguez Domínguez. Jabugo.

MORENO JURADO, J.A. (1995) *Canciones o paisaje*. Diputación Provincial de Huelva. Huelva.

MOYA, M. (1996) *Intimo. Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Huelva, Iniciativas LEADER Sierra de Aracena y Picos de Aroche S.A.

MUÑOZ ROJAS, J.A. (1999) *Cosas del campo*. Colección la Cruz del Sur-Editorial Pre-Textos. Valencia.

OJEDA RIVERA, J.F. y SILVA PÉREZ, R. (1997) «Dehesas de Sierra Morena y políticas agroambientales comunitarias», en *Estudio Geográficos* n.º 227.

*PLAN Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Huelva*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía, 1988.

*PLAN General de Bienes Culturales*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1993.

*PLAN de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 1995.

*PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía. 1998.

PRIORE, R. (1999) Conferencia impartida en el *Seminario sobre Paisaje y Medio Ambiente*. Fundación Duques de Soria. Soria, julio de 1999.

ROUX, B. (1975) *Crisis agraria en la sierra andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva*. Sevilla. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla.

SÁNCHEZ, C. y CASTILLO, R. (1999) *El humanista Árias Montano*. Huelva, Universidad de Huelva.

SANCHO, F. y SOUSA, A. (1999) «Andalucía. Presente y futuro de su patrimonio natural», en *Natura* nº 195.

SANTOS, Milton (1990) *Por una geografía nueva*. Madrid, Espasa Universidad.

XIMÉNEZ, J. y CEBALLOS, L. (1996) *Plan para la repoblacion forestal de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. Edición facsimil del original de 1938.